

La Paz Saludos, bienvenidos a este tiempo de radio educativa y cultural que la UNED propone a los alumnos del curso de acceso directo, así como para todos los interesados en la cultura universitaria. Este es un espacio que elabora las distintas asignaturas que conforman el curso de acceso y que realiza el Centro de Medios Audiovisuales de la UNED. Emitimos a través de Radio Nacional de España, en Radio 3, frecuencia modulada,

...y en la 1.359 de Onda Media. Esta noche en Introducción a la Economía... ...nos acompaña la profesora Esther Méndez... ...con ella vamos a hablar del primer tema del libro... ...La Economía y la Necesidad de Elegir. En el programa de Introducción a la Economía... ...esta noche nos acompaña la profesora Esther Méndez... ...buenas noches. Hola Isabel, buenas noches. Vamos a abordar el tema de la economía... ...y la necesidad de elegir. A la hora de enfrentarse al estudio de cualquier materia... ...es necesario que el alumno sepa... ...en qué contexto se está moviendo... ...y precisamente es esto lo que pretendemos hacer... ...con el programa de hoy. Normalmente el alumno que realiza el curso de acceso... ...no ha tenido nunca contacto con los estudios... ...de la ciencia económica...

aunque sí con lo que es la economía con carácter general. Es importante entonces que nos enfrentemos directamente a la pregunta. ¿Qué es la economía? Bueno, la economía no es una ciencia exacta, como ocurre con las matemáticas o con la física, sino que se engloba en el grupo de las disciplinas llamadas ciencias sociales. Porque el hombre, y más concretamente el comportamiento humano, tanto a nivel individual como en sociedad, constituyen uno de los elementos claves que configuran la ciencia económica. Seguramente los oyentes se habrán preguntado alguna vez ¿por qué es difícil encontrar empleo en verano? O al revés, ¿por qué a veces es tan fácil? ¿O por qué preocupa tanto a los políticos el déficit presupuestario? ¿O por qué suben los precios y qué efecto pueden tener en nuestra economía? ¿Por qué unas personas son ricas y otras son pobres? Etcétera. La lista de preguntas podría extenderse casi hasta el infinito. Y responder a ellas constituye la verdadera esencia de la economía. Las personas necesitan alimentación. Alimentarse, vestirse, educarse.

y para ello necesitan unos recursos que a veces nos da la naturaleza y que a veces los produce el hombre. Las necesidades de los individuos son ilimitadas, y sin embargo los recursos que se utilizan para satisfacerlas son finitos o son limitados, y es precisamente aquí donde interviene la economía. Existen muchas definiciones de economía, todas ellas válidas y todas giran en torno al mismo problema. La economía es la ciencia que trata de administrar unos recursos que son escasos, con el objeto de producir bienes y servicios y distribuirlos para su consumo entre los diferentes grupos. La economía entonces solo se ocupa de necesidades que son satisfechas por bienes económicos, es decir, la necesidad de amar, el cariño, la amistad, etc., se escapan al análisis económico, y solo tiene en cuenta aquellas que se satisfacen con elementos naturales, escasos o elaborados por el hombre. En economía hay dos conceptos, el de microeconomía y macroeconomía. ¿Nos podrías explicar un poco?

poco y analizar estos dos conceptos? Sí, en realidad la distinción entre micro y macro, como se conoce en el lenguaje coloquial de los alumnos, se refiere exclusivamente a la misma cara de la disciplina de la teoría económica. Perdón, no la misma cara, a las dos caras de una misma moneda que sería la disciplina de la teoría económica. La

microeconomía sería aquella parte de la teoría económica que se centra en el análisis del comportamiento de las unidades económicas, es decir, de las familias, de los consumidores, las empresas, las industrias, el gobierno, y estudia también las interrelaciones que hay entre ellas. Mientras que la macroeconomía es la parte de la teoría económica que se ocupa del comportamiento global del sistema económico a través de un número determinado de variables, como pueden ser los niveles de precios o la producción nacional, con el objeto de introducir las mejoras necesarias para lograr unos objetivos previamente establecidos. Por ejemplo, si yo digo que el precio del trigo

ha subido este año 50 pesetas, estoy realizando un estudio exclusivamente microeconómico, porque yo estoy estudiando el comportamiento de un mercado determinado, como puede ser el del trigo. Sin embargo, si digo que el IPC, es decir, el índice de precios al consumo de la economía española, este año ha sido del 4%, estoy haciendo un análisis macroeconómico, es decir, he observado lo que globalmente ocurre en la economía en general y he deducido una proposición. Bueno, Esther nos ha dicho que son dos aspectos de una misma moneda, dos caras de una misma moneda, nunca pueden estar en contraposición, porque a veces da esa impresión. ¿Entre la microeconomía y la macroeconomía? No, sencillamente es una distinta manera de analizar los hechos económicos. Cuando se está en la microeconomía se está realizando un análisis individual, es decir, se está viendo qué es lo que ocurre con un mercado, o con un producto determinado, o con una empresa. Mientras que cuando nos vamos al campo de la microeconomía, lo que hacemos es, a partir de una serie de variables que suelen ser muy pocas,

y que los alumnos conocerán a lo largo del curso, como puede ser el Producto Interior Bruto, la inflación, el déficit público, observar qué es lo que está pasando a nivel general de nuestra economía. Si los precios son muy altos, pero no descender a un plano muy individual, sino los precios en general. Si se produce mucho o se produce poco, algunas empresas producirán muchos, otras poco. Pero a nivel agregado de la economía, cómo se produce, si somos o no somos competitivos. Entonces, no se contradicen en ningún momento. Lo sencillamente es que hay que saber que el análisis individual, cuando se va al análisis global, efectivamente se diluye. Sin embargo, por ejemplo, este mismo mes nos decían que el índice de precio de consumo había subido un 0,3, creo recordar, y que este aumento, que no era muy alto, era debido al pollo. ¿Cómo puede ser esto? Bueno, pues porque el índice de precios al consumo es una variable agregada. Es decir, resulta de sumar el precio de una serie de bienes, que se incluyen dentro de lo que...

En economía se conoce como la cesta de la compra, es decir, aquellos elementos normales de la vida cotidiana de una persona, pues alimentos, frutas, verduras, carnes, cerdos, etc. Entonces, cuando se hace la estadística, cuando se hace el índice de precios, se suma el precio de todos los productos, se hace un índice ponderado y se observa qué es lo que ha pasado con respecto al índice anterior. Si se ve que el precio de todos los productos que componen esa cesta de la compra tienen el mismo valor que anteriormente, excepto el del pollo, es que efectivamente el índice de precios al consumo de este mes ha sido debido a la variación del pollo. Bien, otro de los problemas principales de la economía es el problema de la escasez. Sí, bueno, precisamente el problema de la escasez se constituye como uno de los problemas principales. Los recursos que tienen las personas o

que hay en la naturaleza no son suficientes para satisfacer todas las necesidades humanas, que estas son ilimitadas y además son crecientes. Es decir, pensemos que cuando...

nos encontrábamos en una economía primitiva, pues nuestras necesidades eran muy pequeñas, pues prácticamente vestimos, alimentarnos y calentarnos. A medida que las economías se han ido desarrollando, hemos ido aumentando también nuestras necesidades. Hemos aumentado, por ejemplo, ahora ya no es suficiente con que nos alimentemos y nos vestimos, sino que hay que alimentarse mejor, vestirse mejor, hay además que tener tiempo para el ocio, hay que tener trabajo, etc. En definitiva, que todos los recursos que hay en la economía no son suficientes para satisfacer estas necesidades que son crecientes. Ahora bien, cuando hablamos de escasez, tenemos que tener presente que estamos utilizando un concepto relativo. En economía la escasez es algo relativo. No es que haya muy pocas unidades de un recurso determinado, que a veces las hay, o que haya muchas, sino que es que las que hay, muchas o pocas, no son suficientes para satisfacer nuestras necesidades. Y precisamente es la economía, la ciencia, que trata de que...

el uso que se da a estos recursos sea el más acertado posible, es decir, aquel que dé lugar a un mayor beneficio, bien individual, bien social, y que produzca además un menor coste. A este programa le hemos llamado la economía y la necesidad de elegir. ¿Por qué de este título? Bueno, precisamente a la economía se le conoce en muchos ámbitos como la ciencia de la elección. Y esto es así porque si nosotros nos damos cuenta, en la vida cotidianamente estamos tomando decisiones económicas. Por ejemplo, cuando a nosotros mensualmente nos ingresan la renta o el salario, pues decidimos si nos vamos a ir al cine, o si vamos a coger un taxi o ir en el vehículo particular, o si nos vamos a comprar una falda o un jersey, o vamos a ir a comer a un restaurante,

orante, siempre estamos tomando decisiones. Las empresas también toman decisiones sobre si producir más de un bien o producir otro bien o disminuir la producción y el gobierno también está continuamente tomando decisiones, pues toma decisiones sobre o bien si mejorar las carreteras o destinar ese gasto de las carreteras al 0,7 famoso por ciento para la ayuda al tercer mundo o está decidiendo sobre si contratar más funcionarios o subvencionar más el transporte público, es decir, que continuamente la vida cotidiana está llena de decisiones económicas y estas decisiones económicas es precisamente lo que determina que la economía sea la ciencia de la edición. Dada una serie de alternativas, tendremos que elegir aquella alternativa que nos sirva mejor a nuestros propósitos o a nuestros objetivos. Continuamente estás hablando del concepto de bien, pero ¿qué es un bien? Bueno, un bien en realidad sería todo activo. Aquello que satisface bien directa o bien indirecta.

indirectamente los deseos o las necesidades de los individuos. Los bienes se pueden clasificar en tres grandes grupos. Serían según su carácter, según su naturaleza o según su función. Cuando nosotros clasificamos los bienes según su carácter distinguimos dos tipos de bienes a su vez, lo que son bienes libres y bienes económicos. ¿Qué son los bienes libres? Pues son aquellos que no son propiedad de nadie y que además se encuentran en cantidades ilimitadas en la naturaleza. Por ejemplo pensemos en el aire. El aire no es de nadie y nosotros cada vez que queremos respirar o que tenemos necesidad de respirar podemos hacerlo sin que nadie nos esté prohibiendo o sin que nos digan respira poco porque queda poco aire. Mientras que los bienes económicos precisamente son

económicos porque son escasos y de alguna manera hay que repartirlos o distribuirlos. Son escasos siempre teniendo en cuenta el concepto de escasez relativa frente a nuestra naturaleza. Nuestros deseos que son ilimitados. Precisamente son los bienes económicos los que nos permiten

que se ocupa la economía en su estudio. Por ejemplo, en el caso que hemos puesto de bienes libres, el caso del aire, el aire es un bien libre, pero pensemos en el aire cuando estamos en una habitación cerrada donde no hay ventanas y no hay ventilación. Efectivamente, ahí el aire ya se constituiría en un bien económico, porque sería algo escaso, algo que habría que repartir. O, por ejemplo, pensemos también en las grandes ciudades con el aire puro. En las grandes ciudades no hay aire puro y es algo que los individuos desean o tienen necesidad de tenerlo. El aire puro es algo que escasea en las grandes ciudades. En ese sentido podría considerarse también como un bien económico. Bien, la segunda clasificación de bienes era siguiendo el criterio de su naturaleza. Según su naturaleza podemos hablar también de dos tipos de bienes, lo que se conocen como bienes de capital y lo que se conocen como bienes de consumo. ¿Qué es un bien de capital? ¿Qué es un bien de consumo? Pues un bien de capital es algo que se conoce como bien de consumo. Es algo que no atiende directamente un...

una necesidad humana, sino que están concebidos para ser utilizados en la producción de otros bienes. Por ejemplo, pensar en un individuo que quiere consumir una casa o que se quiere hacer una casa, pues utilizará bienes de capital, como puede ser una pala, o puede ser una máquina, o puede ser el cemento. Es decir, son elementos que no sirven para consumirlos directamente, sino que sirven para que nosotros podamos producir un bien que después va a estar destinado al consumo. ¿Y en cuanto a los bienes de consumo? Bueno, los bienes de consumo sería lo contrario. Es decir, sí que son bienes que satisfacen directamente una necesidad humana. Por ejemplo, la alimentación, los bienes de alimentos. Una manzana, pues satisfacen nuestra necesidad de comer, de alimentarnos. Estos bienes, a su vez, también se pueden clasificar en bienes duraderos, que son aquellos que tienen un uso prolongado, como es la lavadora, el televisor, el vídeo. Todos satisfacen cada uno una necesidad distinta, pero que tienen un uso prolongado en el tiempo. Y existen también lo que se conocen como bienes no duraderos o bienes perecederos.

Que son aquellos que se ven su estructura, se ve afectada por el paso del tiempo, todos los alimentos en general. Pues una manzana no es igual recién cogida del árbol que cuando han pasado dos días o cuando ya han pasado ocho y ha madurado. Con respecto a los bienes de capital que habíamos comentado antes, es interesante también tener presente que, a menos que se especifique lo contrario, en economía hablamos siempre de capital físico, capital real y no capital financiero. ¿Qué es el capital físico? Pues serían esos elementos tangibles, como hemos dicho antes, una máquina, un edificio, un vehículo, algo que sirve para producir. Mientras que el capital financiero también puede servir para producir pero no entra dentro de la clasificación de bienes, como es, por ejemplo, una inversión en acciones o en obligaciones o en pagares del tesoro. Y lo mismo ocurre con otro concepto de capital que ahora está muy de moda y se oye mucho, que es el concepto de capital humano. El capital humano no entraría propiamente en esta clasificación de bienes. El capital que nosotros hemos hecho y se refiere...

pues al gasto a la inversión que se realiza para elevar la capacidad productiva de los individuos. Por ejemplo, cuando las empresas dan cursos de formación o le pagan un máster a un empleado o dan cursos de informática para que los empleados aprendan a manejar los ordenadores, etc. ¿Y hay algún otro tipo de clasificación, por ejemplo, según la función que realicen? Que sería la tercera categoría o tercera clasificación de bienes. Según su función podemos hablar también de dos tipos de bienes, lo que se conocen como bienes intermedios y los bienes finales. ¿Qué son los bienes intermedios? Pues son aquellos que sirven para producir otros bienes, bien sean bienes de consumo o bien sean bienes de capital. Es decir, son bienes que necesariamente van a sufrir una transformación. Sin embargo, los bienes finales son bienes que ya son aptos para su consumo, es decir, y para su uso, que ya previamente han sufrido la transformación y sirven para consumirlos directamente. Por ejemplo, pensemos en una bicicleta. Una bicicleta es algo que es un bien, podríamos decir, final. Los individuos...

utilizan para trasladarse de un lugar a otro o para divertirse. Sin embargo, la bicicleta está formada por unas ruedas, un manillar, lleva unos ejes, lleva un timbre, unas luces. Esos elementos son elementos que en este caso serían bienes intermedios porque han servido para hacer la bicicleta. Bien, precisamente ahora que estamos hablando de hacer una bicicleta, los factores productivos serían estos elementos que sirven para producir otros bienes u otros servicios. Bien esos servicios que se van a emplear en otro proceso productivo para producir otra cosa o bien bienes ya elaborados. Los factores son las mercancías o los servicios que utilizan las empresas generalmente en sus procesos de producción. Se combinan para tener productos, mientras que los productos consisten en la variada gama de bienes y servicios que se consumen o que se utilizan en general. Por ejemplo, cuando hacemos una tortilla, los huevos, la sal, el fuego, la sartén, el trabajo del cocinero.

son los factores de la producción, mientras que la tortilla sería el producto. Los factores productivos se clasifican a grosso modo en tres grandes categorías, la tierra, el trabajo y el capital. ¿Qué es el factor tierra? El factor tierra incluye todos aquellos elementos, tanto la tierra cultivable como la tierra urbana, e incluso los recursos naturales que contiene, minerales, etc. Es decir, aquello que nos dota la naturaleza, a nosotros. El factor trabajo sería el tiempo humano dedicado a la producción. Por ejemplo, sería el tiempo que dedican los obreros en una fábrica de vehículos, el tiempo que dedican los maestros en las escuelas, el tiempo que dedicas tú, Isabel, en la grabación de los programas de radio. Eso sería el factor trabajo. Y los recursos de capital constituyen bienes duraderos que produce una economía para producir otros bienes. Es decir, recordemos que los bienes duraderos eran aquellos bienes que alargaban su uso en el tiempo. Y sin alterar sus características. Por ejemplo, una máquina...

una carretera, los ordenadores, un martillo, los camiones, los edificios, es decir, algo que sirve para producir otros bienes. Y hablamos, como siempre, y hemos comentado antes, de bienes de capital real o capital físico y no capital financiero. ¿Qué es lo que se llama bienes de capital real? La sanidad. Pensemos, por ejemplo, en la educación. La educación satisface la necesidad de que nosotros estemos más educados, tengamos más cultura. Por ejemplo, pensemos en la sanidad. La sanidad es un servicio que satisface la necesidad de que nos encontremos con buena salud. O transportes.

lo que mide es el problema de abandonar una opción al elegir otra opción. En teoría económica, además, el concepto de coste es distinto al concepto de coste contable. En contabilidad, ¿el coste qué sería? Pues sería lo que le cuesta a una empresa producir un determinado bien. Luego ya se puede descender al plano de si son costes fijos o costes variables, etc. Mientras que en teoría económica, concretamente, siempre que se habla de coste, nos estamos refiriendo al concepto de coste de oportunidad. La definición de coste de oportunidad exacta sería el coste de oportunidad de un bien o de un servicio es la cantidad de otros bienes o servicios a la que se debe renunciar para obtenerlo. ¿Nos puedes poner algún ejemplo? Sí, por ejemplo, mira, imaginemos una familia que gana un premio de la lotería, y es un premio de 100.000 pesetas, y entonces quiere gastarlo. Y se plantea dos alternativas. Bien puede comprar una lavadora nueva, que vale precisamente 100.000 pesetas.

[illegible]

y una necesidad social, que son aquellas que se tienen por el hecho de vivir en sociedad, por ejemplo, celebrar una boda o celebrar una comunión o un nacimiento. Mientras que existen una serie de necesidades en contraposición a las del individuo, que son las necesidades de la sociedad. Y dentro de las necesidades de la sociedad también distinguimos entre necesidades colectivas o necesidades públicas. Necesidades colectivas son necesidades que parten del individuo mismo y trascienden a la sociedad. Por ejemplo, el transporte. El individuo necesita trasladarse de un lugar a otro. Esa es una necesidad individual que pasa a ser una necesidad colectiva. Y entonces es la sociedad la que se encarga de satisfacer esa necesidad mediante, por ejemplo, un sistema de transporte urbano. ¿Y qué son las necesidades públicas? Las necesidades públicas son aquellas que surgen de la misma sociedad. Por ejemplo, el mantener el orden público. Para vivir en sociedad necesitamos que la gente se comporte de una determinada manera. Para ordenar el tráfico necesitamos que la gente cumpla. Para poder vivir en sociedad necesitamos que la gente cumpla.

las señales de tráfico. Entonces, pues surge el Ministerio de Defensa, surge la policía, surge una legislación, etc. Esas serían necesidades públicas en sí mismas. Y en la segunda clasificación, según su naturaleza, podemos hablar de necesidades vitales o necesidades primarias, es decir, aquellas de cuya satisfacción depende la conservación de la vida, como puede ser el alimentarse o el abrigarse cuando hace frío, o necesidades civilizadas o secundarias, que son las que tienden a aumentar el bienestar del individuo, es decir, que no son necesidades sin las cuales te morirías, pero que a medida que la sociedad se va desarrollando, tú vas pidiendo más. Pues, por ejemplo, uno pasa de vivir en una cueva a vivir en una casa que está un poquito mejor, más grande o que está más aislada. O, por ejemplo, el realizar turismo, el conocer otros países. Hay otro concepto que se escucha bastante y que quizás no todo el mundo sepa lo que es, el de población activa. ¿Qué se entiende por población? Bueno, precisamente la población...

La población activa es, diríamos, la que forma parte o la que interviene en el proceso productivo. En el caso, antes cuando hemos hablado de los factores productivos decíamos que existía un factor productivo que era el trabajo. ¿Quién engloba ese factor trabajo? Pues lo que se conoce como la población activa. La población activa está formada por todos aquellos individuos que están trabajando, que están realizando una actividad productiva o que tienen deseos de trabajar y que de alguna manera además manifiestan ese deseo, bien porque están inscritos en una oficina del INEM o que están buscando empleo. Concretamente se dividiría algo así como en los ocupados, los ocupados en sentido estricto, es decir, los que tienen un trabajo remunerado que aunque se hallen de baja por enfermedad también se incluirían aquí. Y los ocupados en activos marginales, es decir, los que se conoce que están ocupados en, entre comillas, la economía sumergida, en actividades que oficialmente no están remuneradas o no están reconocidas. Mientras que también habría una segunda...

parte de la población activa que son los parados. Es decir, aquellas personas que reuniendo condiciones de edad y capacidad física y mental para realizar un trabajo remunerado no lo encuentran. Esto sería también población activa. Exactamente. Un ama de casa por ejemplo no sería población activa. No, un ama de casa no sería población activa precisamente porque ni está ocupada en realizar una tarea en principio productiva, es decir, que arrojar algo al Producto Interior Bruto aunque esto claro, también es muy

discutible porque en realidad la actividad del ama de casa sí que permite al final que otros realicen esa actividad productiva por ejemplo los jubilados tampoco serían parte de la población activa los estudiantes o los escolares tampoco serían parte de la población activa personas que reuniendo capacidad para trabajar no desean trabajar que están paradas pero voluntariamente no porque quieran estarlo incapacitados para trabajar. Esos individuos no formarían parte de la población activa. Hemos visto este primer tema ¿hay algún concepto que quisiera resaltar? Bueno, desde luego los inocentes

alumnos quiero que tengan presente que la economía precisamente es una ciencia que no es exacta, porque se basa precisamente en el comportamiento humano. Y el comportamiento humano es algo que no es del todo predecible. Es decir, nosotros podemos suponer cómo nos vamos a comportar en una determinada situación, pero siempre hay una excepción que confirma la regla. De ahí que los modelos económicos que vamos a estudiar más adelante y las predicciones que se hacen en economía no siempre se cumplen. Muchas veces la gente, los propios alumnos me comentan, es que esto en verdad no es así, es que esto en verdad no se cumple. No se cumple hasta cierto punto y depende de muchas circunstancias, depende del comportamiento humano fundamentalmente, que es una ciencia humana. Pues muchas gracias Esther Méndez y hasta el próximo programa. Muy bien, gracias a ti Isabel. Gracias a ti Isabel.

Despedimos el curso de acceso. Que pasen un feliz Día de la Constitución. Música Música Mañana, día 6 de diciembre, la UNED les ofrecerá un programa especial como conmemoración del Día de la Constitución. Al que dedicaremos nuestro tiempo. En la primera parte, un coloquio en el que intervendrán catedráticos de Derecho Constitucional. Don Alfonso Fernández Miranda, de la Universidad Complutense. Manuel Aragón Reyes, de la Universidad Autónoma de Madrid. Antonio Torres del Moral, de la UNED. Y Enrique Álvarez Conde, de la Universidad de Valencia. Y estará moderado por la profesora titular de nuestra universidad, Yolanda Gómez Sánchez. En este coloquio se analizará los aspectos más destacados de nuestra Constitución. Y el periodo constituyente.

Será, como siempre, a partir de las ocho y media en Radio 3, frecuencia modulada de Radio Nacional de España. Continuaremos con una mesa redonda sobre la historia de las distintas constituciones españolas. Esperamos que esta propuesta será de su agrado y contar con su compañía. Por tanto, les decimos hasta mañana. Muy buenas noches. ¡Adiós!

¡Suscríbete al canal! ¡Suscríbete al canal!

¡Gracias! ¡Gracias!

¡Suscríbete al canal! ¡Suscríbete al canal!

¡Gracias por ver el video!